rrp/mrb
S.76ª/370ª

Oficio Nº 17.743

VALPARAÍSO, 26 de septiembre de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, no accedió a la petición de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones, en orden a que se le remita el proyecto de ley que modifica la ley N° 20.370, General de Educación, para prohibir a profesores y asistentes de la educación el uso del denominado lenguaje inclusivo en sus comunicaciones con miembros de la comunidad escolar, correspondiente al boletín N° 15.266-04, actualmente radicado en la Comisión de Educación.

Lo que pongo en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en respuesta a su oficio N° 084/2022, de 20 de septiembre de 2022.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES.